

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

7949***Nombramiento como funcionarias de carrera de las personas aspirantes del proceso de estabilización de la categoría de auxiliar administrativo del subgrupo C2***

Mediante el Decreto de Alcaldía núm. 2025-3453, de 9 de julio de 2025, se ha resuelto lo siguiente:

«1. Nombrar, de acuerdo con la Resolución del consejero de Hacienda y Función Pública que aprueba la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de concurso-oposición para el ingreso como personal funcionario en la escala de administración general, subescala auxiliar, categoría auxiliar administrativo-iva del subgrupo C2, derivada de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Manacor, como funcionarias de carrera a las siguientes personas aspirantes:

- Maria Victoria Martínez Pascual
- Francesca Pilar Febrer Munar

2. Adjudicar los siguientes puestos de trabajo, de acuerdo con lo indicado en el anexo 1 de la Resolución del consejero de Hacienda y Función Pública que aprueba la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de concurso-oposición para el ingreso como personal funcionario en la escala de administración general, subescala auxiliar, categoría auxiliar administrativo-iva del subgrupo C2, derivada de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Manacor, y de asignación de puestos de trabajo por turnos de acceso:

- Maria Victoria Martínez Pascual. Auxiliar Administrativo-iva. Núm. relación plantilla 1.1.29.13.
- Francesca Pilar Febrer Munar. Auxiliar Administrativo-iva. Núm. relación plantilla 1.1.29.37

3. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears, a los efectos oportunos. Las personas nombradas disponen de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, para el juramento o promesa y la toma de posesión.»

(Firmado electrónicamente: 14 de julio de 2025)

La 2ª teniente de alcaldía y delegada genérica del área de Recursos Humanos y Turismo

(Decreto núm. 2025-2652, de 16/05/2025. BOIB núm. 64 de 22/05/2025)

Antònia Llodrà Brunet

